



CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB: 478/2023.-

Comodoro Rivadavia, 09 de noviembre de 2023

VISTO:

La solicitud de aval académico al proyecto de extensión "XXI Jornadas de Vinculación, Análisis y Producción Audiovisual: Documentar el sur: Identidades, Narraciones y Memorias" (TRA-FHyCS-MEyS -N° 22314/2023), y;

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de referencia es presentada y dirigida por la Lic. Mónica Baeza, docente del Departamento de Comunicación Social, de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, sede Comodoro Rivadavia, quien reúnen los méritos académicos necesarios para el desarrollo del mismo.

Que el proyecto involucra en su unidad ejecutora a: Lic. Mónica Baeza, Lic. Miguel Becerra, Lic. Priscila Pape, Lic. Andrea Verónica Gómez, Dra. Luciana Lago y Gabriela Rodríguez (coordinadores), Bianca Ronconi y Cristhian Low.

Que la propuesta tiene como objetivos: Lograr que los estudiantes realicen una práctica comunicacional mediante actividades que contemplen roles, procesos y producciones, y se canalicen institucionalmente; reconocer las diferentes etapas de planificación y gestión en producción audiovisual; recuperar las experiencias de los participantes como realizadores audiovisuales desde una perspectiva crítica y constructiva; desarrollar una práctica de realización que recupere las distintas etapas, desde el guion hasta el montaje final; dar continuidad a las Jornadas de Comunicación propuestas por las cátedras de Comunicación Audiovisual I y II; dar cuenta de las prácticas de vinculación con las comunidades locales.

Que se desarrollará desde el 9 hasta el 15 de noviembre de 2023, con ejecución el 14 de noviembre, en Comodoro Rivadavia.

Que dicha actividad está destinada a la comunidad en general.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que forma parte de la política académica y extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IV^o Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 07 y 08 de noviembre, ppdos.

...//



.../12.-

**POR ELLO,
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art.1°) Otorgar aval académico al proyecto extensionista "XXI Jornadas de Vinculación, Análisis y Producción Audiovisual: Documentar el sur: Identidades, Narraciones y Memorias", presentado y dirigido por la Lic. Mónica Baeza, a realizarse desde el 9 hasta el 15 de noviembre de 2023, con ejecución el 14 de noviembre, en Comodoro Rivadavia.

Art. 2°) Designar como parte de la unidad ejecutora a: Lic. Mónica Baeza, Lic. Miguel Becerra, Lic. Priscila Pape, Lic. Andrea Verónica Gómez, Dra. Luciana Lago y Gabriela Rodríguez (coordinadores), Bianca Ronconi y Cristhian Low.

Art. 3°) Encomendar a la Lic. Mónica Baeza, directora del proyecto, la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art. 4°) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB: 478/2023.-

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Susana Laura Vidoz
Presidente